

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Las competencias básicas desde la familia



Escuela de Formación: Curso nº 37



COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Las competencias básicas
desde la familia

*Manual para
el alumno o alumna*

Autores:

Olga Muñoz Cremades

Ilustraciones:

Mauricio Maggiorini

Coordinan:

Pedro Rascón

Isabel Bellver

Pablo Gortázar

Edita:

CEAPA

Puerta del Sol, 4 6º A

28013 Madrid

Primera edición:

Junio 2010

Depósito Legal:

M-XXXXX-2010

Maquetación:

Diseño Chacón

Imprime:

ROELMA, S.L.L.

JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA

Pedro Rascón Macías, Fernando Martín Martínez, José Pascual Molinero Casinos,
José Antonio Puerta Fernández, Manuel González Erencía, Jesús Salido Navarro,
Jesús Antonio Fernández Corrales, Manoli Ocaña Martín, Adelma Méndez Henríquez
Juan Antonio Vilches Vázquez, Antonio López Martín, Jesús Mª Sánchez Herrero
Francisco Montañés Pamplona, Nuria Buscato Cancho, Sara Inés Vega Núñez
Petra Ángeles Palacios Cuesta, José Luis Pazos Jiménez, Andrés Pascual Garrido Alfonso
Valle Ballano Bueno, Encarnación Salvador Muñoz

CEAPA ha sido declarada entidad de Utilidad Pública el 25 de Julio de 1995

Índice

BLOQUE 1

Introducción a las competencias básicas	5
---	---

BLOQUE 2

¿Qué entendemos cuando decimos que somos competentes?	11
---	----

BLOQUE 3

¿Qué y cuáles son las competencias básicas?	17
1. Competencia en comunicación lingüística	21
2. Competencia matemática	21
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	22
4. Tratamiento de la información y competencia digital	24
5. Competencia social y ciudadana	24
6. Competencia cultural y artística	25
7. Competencia para aprender a aprender	25
8. Autonomía e iniciativa personal	26

BLOQUE 4. BIBLIOGRAFÍA	29
-------------------------------------	----

PUBLICACIONES DE CEAPA. FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES	35
---	----



1. INTRODUCCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas son todos los conocimientos y habilidades que debe adquirir cualquier ciudadano para resolver tareas de la vida real que le hagan más culto, más libre y más responsable

Estas competencias se deben adquirir en la escuela a través del aprendizaje teórico y con ejercicios, unos individuales y otros colectivos, relacionados con tareas de la vida real y cotidiana.

A partir de 2013 todo el profesorado deberá enseñar sus asignaturas en función de qué competencias básicas está trabajando y evaluar al alumnado a partir de la adquisición de estas competencias.

La globalización ha permitido que las comunicaciones, las distancias, los avances científicos y tecnológicos, se acerquen con Internet en el tiempo y en el espacio. Los cambios económicos y las migraciones hacen necesario el conocimiento de más idiomas, etc. y todos estos cambios hacen que la sociedad cambie sus costumbres y valores mucho más rápidamente de lo que podemos asimilar en función de los conocimientos adquiridos en la etapa de formación de nuestra vida.

Por ello, el concepto de aprendizaje como acumulación de contenidos ya no sirve, se ha quedado obsoleto y hay que introducir un nuevo concepto de educación, aquel que dirige el aprendizaje para resolver tareas en situaciones complejas y continuas a lo largo de la vida.

Todos somos conscientes de que cualquier incursión de las familias en la labor que el profesorado lleva a cabo dentro del aula ha sido siempre evaluada como intrusiva y, por ello, las familias nos hemos mantenido habitualmente alejadas del trabajo del profesorado.

Por eso, al hablar de las competencias básicas para las familias parece que nos estamos introduciendo clandestinamente en la escuela, en aquello que históricamente ha sido y es propio del profesorado y los maestros y maestras. Como si los padres y madres quisiéramos controlar cómo enseñan en la escuela y los institutos a nuestros hijos e hijas.

Nada más lejos de la intención de este curso que entrometernos en el trabajo del profesorado, sino más bien al contrario; lo que pretendemos es colaborar al mejor desarrollo de las capacidades de nuestros hijos e hijas ayudándoles a través de la promoción de las competencias básicas, desde las variadas actividades cotidianas que realizamos con ellos.

Para ello vamos a ver qué son las competencias básicas, cuáles se han incluido en nuestro sistema educativo y cómo sólo se pueden adquirir con tareas de la realidad cotidiana, tanto en los centros educativos como en la vida familiar a través de las actividades y vivencias de la vida diaria.



No hay una receta mágica para ser padres o madres

Estos cambios pedagógicos afectan a la metodología empleada y al concepto de educación. Vamos a ver algunos datos que nos ayudarán a enmarcar históricamente la evolución de la educación en España y lo que supone en este marco la aparición de las competencias básicas.

- ▶ **Hasta 1970 se enseñaba con independencia del concepto de aprendizaje.** El maestro enseñaba sin preguntarse si su metodología era adecuada para el proceso de aprendizaje ni preocuparse por si el alumno aprendía más o menos. El problema de que un alumno no aprendiera era del propio alumno. Esta categorización que pone la responsabilidad del aprendizaje en el alumnado eximía al profesorado de cuestionarse su metodología.
- ▶ **Desde 1970,** gracias a la apertura de la cultura española y de los avances en la pedagogía, la psicología, la antropología, la sociología, etc., al concepto de enseñanza se le unió el de aprendizaje desde una perspectiva psicológica, es decir, se tenía en cuenta lo que se enseñaba y cómo lo recibía el alumnado.
- ▶ **Desde 1990** los dos conceptos, enseñanza y aprendizaje van interrelacionados y además se le añade un componente sociológico, la importancia del contexto en el proceso educativo. Desde entonces es imposible entender el proceso de aprendizaje sin evaluar la influencia de los contextos del que aprende; la familia, la escuela, el barrio, etc. Es decir, a partir de ese momento se tiene en cuenta lo que se enseña, quién lo recibe, el contexto y para qué ámbitos se produce esta acción.¹



En Marzo de 2000, El Consejo Europeo de Lisboa marcó un nuevo objetivo estratégico para la Unión Europea: “Llegar a ser *la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de tener un crecimiento económico sostenible con más y mejores trabajos y con una mayor cohesión social*”.²

La educación, en su doble función –social y económica-, tiene que desempeñar el papel de asegurar que los ciudadanos de Europa adquieran las competencias clave necesarias para permitirles adaptarse con flexibilidad a tales cambios²

1. Jesús M^o Goñi “Sobre Competencias Básicas o Clave”. Encuentro de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos. Jaca 7 de febrero de 2008.

2. Recomendación Del Parlamento Europeo Y Del Consejo Sobre Las Competencias Clave Para El Aprendizaje Permanente. Comisión de las Comunidades Europeas Bruselas, 10.11.2005 (Incorporación de modificaciones hasta 24-03-06).

Para conseguir este objetivo los sistemas de educación y formación deben adaptarse a las demandas de la sociedad del conocimiento y a la necesidad de mejorar el nivel y la calidad del trabajo, y esta preparación debía iniciarse en los años más tempranos de la escuela, para que así, al alcanzar el final de la educación obligatoria, este desarrollo fuera suficiente para que los jóvenes pudieran desenvolverse en la vida real tomando decisiones de su futuro adulto para lo que ya estarían capacitados, además de haber recibido entrenamiento y estímulo para el aprendizaje permanente.

Entre el año 2002 y el 2006 trabajan conjuntamente el Consejo Europeo y una Comisión de trabajo formada al efecto, con el objetivo de conseguir definir cuáles son los aprendizajes, habilidades y valores imprescindibles para el alumnado y la sociedad europea en general, que les permitan ser ciudadanos más cultos, libres y responsables en una sociedad en constante cambio.

Y se establece un plazo de implantación hasta 2010. Este plazo posteriormente se ha prolongado hasta 2013 por la complejidad de reformas que implica para los sistemas educativos de todos los países de la Unión Europea.

Así: *“La "sociedad del conocimiento" o "sociedad de la información" se refleja necesariamente en el campo educativo. Los cambios profundos en la economía, la sociedad y el conocimiento crean un nuevo contexto en el que la educación se enfrenta a nuevos retos.*

El primero, que se resume en el postulado aprender a aprender, hace referencia a los desafíos educativos... es necesario que se convierta en un elemento siempre presente. Asimismo, es necesario replantear la tarea educativa y priorizar el proceso de aprendizaje.

*El segundo reto, aprender a vivir juntos, comprende los desafíos relativos a la consecución de un orden social en el que podamos vivir cohesionados pero manteniendo nuestra identidad como diferentes”.*³

Por último, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron en diciembre de 2006 una recomendación a los estados miembros para que estos desarrollaran la oferta de las competencias clave, en el contexto del aprendizaje permanente, indicando, definiendo y caracterizando en un anexo las ocho competencias clave que formarían parte del “marco de referencia europeo”.

1. Comunicación en la lengua materna;
2. Comunicación en lenguas extranjeras;
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
4. Competencia digital;



3. Ángel I. Pérez Gómez. Cuadernos de educación de Cantabria. La Naturaleza de las “Competencias Básicas” y sus Implicaciones Pedagógicas.

5. Aprender a aprender;
6. Competencias sociales y cívicas;
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa;
8. Conocimiento y expresión cultural.⁴

Por tanto, la Ley Orgánica de Educación (LOE: 2/2006, de 3 de mayo), sitúa las competencias básicas como un elemento básico del currículo escolar, y en su artículo 6º lo define como:

El conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación

La introducción que la Ley Orgánica de Educación (LOE) hace en el currículo escolar español del término "competencias básicas" no es una mera definición de un concepto, sino que implica una completa reformulación de los métodos de enseñanza.



De "saber" — a —> "saber hacer"
De "aprender" — a —> "aprender a aprender"

10

El objetivo es que, una vez cumplida la etapa de escolarización obligatoria, los jóvenes hayan alcanzado una serie de competencias que les permitan incorporarse a la vida adulta y al mercado laboral de manera satisfactoria.

4. Recomendación Del Parlamento Europeo Y Del Consejo Sobre Las Competencias Clave Para El Aprendizaje Permanente. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS Bruselas, 10.11.2005 (Incorporación de modificaciones hasta 24-03-06).



2. ¿QUÉ ENTENDEMOS CUANDO DECIMOS QUE SOMOS COMPETENTES?

Vamos a distinguir entre el currículo formal, el informal y el no formal y esto nos servirá para entender en la práctica qué significa: “Competencia Básica”.

“*Currículum Vitae*”: Todos y todas hemos elaborado nuestro currículo laboral para solicitar trabajo; también hemos quitado o añadido conocimientos académicos y experiencias laborales para adaptarlo a las funciones requeridas para el puesto en cuestión que solicitamos, en cada una de las ocasiones en que lo hemos presentado en una empresa concreta.

A veces, nuestra titulación académica no tiene que ver con las funciones del puesto de trabajo que solicitamos, por eso y nada más que por eso, relatamos la experiencia laboral que está relacionada con el puesto de trabajo ofertado, que ha de servir de aval sobre nuestro dominio de las funciones que se requieren; por ello, a veces, incluso ofrecemos referencias de comprobación.

Por tanto, estaremos de acuerdo en que somos competentes para determinados sitios de trabajo por los conocimientos adquiridos no solo académicos sino por nuestra experiencia personal. Con esto queremos decir que la competencia para realizar una tarea viene determinada por la puesta en común del aprendizaje adquirido (conocimientos), las habilidades y capacidades (destrezas), la formación que tenemos para actuar dentro de un contexto complejo (actitud) y de las experiencias personales.



CURRÍCULO FORMAL O INSTITUCIONAL

El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas. De modo general, el currículum o currículo responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? De esta manera el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación del alumnado.

El concepto currículo o currículum, en la actualidad, ya no se refiere sólo a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela.

Así el currículo para organizar la práctica educativa se convierte en currículum formal.

El currículo formal o legal, como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, ha de cumplir cinco características principales:

- ▶ **Abierto:** El currículo tiene una parte común al territorio nacional (65%-55%: enseñanzas comunes o mínimas) y otra completada por cada una de las comunidades autónomas con competencias en educación (hasta completar el 100%).
- ▶ **Flexible:** Se puede adaptar a la realidad del entorno del centro educativo y del alumnado al que va dirigido.

- ▶ **Inclusivo:** El currículo debe prever el buen aprendizaje de todo el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
 - ▶ **Atiende a la diversidad:** Debe respetar las diferencias o señas de identidad de todo el alumnado promoviendo el enriquecimiento cultural.
- Y este currículo requiere la exigencia de un:
- ▶ **Profesorado Reflexivo:** Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesorado reflexivo, guía y orientador.

Por tanto la función del docente para el desarrollo de competencias puede concebirse como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes, lo que implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y reconducir sus procesos de aprendizaje.

CURRÍCULO NO FORMAL

Este tipo de currículo también responde a las mismas preguntas que el currículo formal:

- ▶ ¿Qué enseñar?
- ▶ ¿Cómo enseñar?
- ▶ ¿Cuándo enseñar?, y
- ▶ ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?



14

La variación vendrá dada por la forma de organización de la actividad, el tiempo dedicado a ella, los espacios utilizados, la organización de los grupos, los fines o propósitos, los contenidos, etc.

Las actividades extraescolares es un ejemplo representativo, así como todo el trabajo que las familias realizamos con nuestros hijos e hijas para prepararles para la vida. Por ejemplo, cuando son pequeñitos y les enseñamos a lavarse los dientes, los mayores diseñamos, planificamos, organizamos, estimulamos, acompañamos, evaluamos y reconducimos su proceso de aprendizaje.

En el currículo no formal, el tiempo de actividades docentes total es más flexible y corto, y se determina de acuerdo con las necesidades del alumnado.

CURRÍCULO INFORMAL

Éste se refiere a aquellos conocimientos y habilidades que adquirimos a lo largo de la experiencia de nuestra vida individual y social pero que no han tenido ningún contenido organizado ni planificado previamente y que hemos aprendido sólo con la práctica.

El mismo ejemplo de enseñar a nuestros hijos e hijas a lavarse los dientes, si no nos proponemos tutorizar el aprendizaje repitiendo la tarea de lavarse los dientes, diseñando un entorno cálido y adecuado, cuidando que el cepillo sea el apropiado a su edad, que lo haga

siempre después de las comidas principales, acompañándole las primeras veces, vigilando que se cepille durante un minuto al menos, que se enjuague bien después y deje todo limpio y en su sitio, nuestro hijo o hija lo aprenderá de vernos a nosotros, en el colegio o de ver a otros, pero no habrá habido un propósito y una planificación de aprendizaje, por lo que pertenecerá a su currículo informal.

En los humanos como en los animales el aprendizaje viene del entorno





3. ¿QUÉ Y CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Ya hemos dicho que las competencias básicas se definen como una combinación de conocimientos, contenidos y cualidades adecuadas al contexto. Y aparecen como un elemento clave en el currículum escolar actual porque son aquellas que todas las personas precisamos para nuestra realización y desarrollo personales, así como para potenciar una ciudadanía activa, la inclusión social y promover el empleo.

De una forma más sencilla, podemos decir que son la forma en que una persona utiliza todos sus recursos o medios personales para resolver de una forma adecuada una tarea en un contexto definido.

Por ejemplo, la solicitud de una beca (tarea) requiere que entendamos el lenguaje administrativo (contexto), que sepamos claramente las razones que nos permiten solicitarla para poder expresarlas a través de la documentación que nos facilitan para rellenar, así como saber recopilar y ordenar la información que se nos pide porque tenemos que justificar con documentación aquello que declaramos tener o no tener. Para que esta tarea la podamos realizar bien, es necesario que nos hayamos acercado por otras razones a este tipo de impresos (recursos personales); para solicitar un colegio, una casa, un préstamo, un seguro, etc. así ya habremos establecido estrategias personales para resolver esta tarea aunque antes nunca lo hubiéramos hecho.

Son, por tanto: “conocimientos en acción”, que es “saber hacer”, poner en práctica los conocimientos. Por lo que tienen un carácter integrador abarcando conocimientos, destrezas, actitudes y experiencias.

Todas las competencias básicas son igualmente importantes, porque cada una de ellas contribuye a un mayor éxito en la vida. Muchas de ellas se solapan y entrelazan. Determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro y los criterios que han permitido seleccionar estas competencias son tres:

- ▶ Están al alcance de todos y todas.
- ▶ Son comunes a muchos ámbitos de la vida.
- ▶ Son útiles para seguir aprendiendo.

Además son transferibles porque son aplicables en muchas situaciones y contextos, y multifuncionales en tanto que pueden ser utilizadas para lograr diversos objetivos y para llevar a cabo diferentes tareas.

La competencia lingüística, el cálculo y las TICs constituyen el fundamento esencial para el aprendizaje, mientras que todas las actividades de aprendizaje se sustentan en la capacidad de aprender a aprender.

En todas nuestras tareas, sean cotidianas, de estudio o laborales intervienen las tres competencias y, todos tenemos la capacidad de aprender a aprender, que es tener la motivación suficiente para seguir profundizando en aquel conocimiento que acabamos de adquirir.



Cuando aprendemos algo nuevo y nos sentimos satisfechos y, a veces, reconocidos por los demás, tenemos la motivación suficiente para buscar otras formas de hacer lo mismo, o bien, variamos algún contenido para satisfacer la curiosidad de ver qué nuevo resultado obtenemos.

Además hay una serie de temas que intervienen en las ocho competencias clave:

- ▶ **El pensamiento crítico:** la capacidad de reflexionar y seleccionar la información en función de criterios propios.
- ▶ **La creatividad:** la capacidad de impulsar o elaborar algo nuevo a partir de una información ya dada.
- ▶ **La capacidad de iniciativa:** la capacidad de tomar decisiones y actuar en situaciones que así lo requieran.
- ▶ **La resolución de problemas:** la capacidad de enfrentarse constructivamente a un problema buscando soluciones lo más positivas posible para todos los implicados.
- ▶ **La evaluación del riesgo:** la capacidad de regular tus emociones y pararte a evaluar antes de actuar.
- ▶ **La toma de decisiones:** la capacidad de tomar decisiones en función de lo que quieres, lo que debes y lo que puedes.



20

De aquí se deduce que todas estas capacidades conllevan la habilidad de comprender los sentimientos y modificar constructivamente los comportamientos, lo que llamamos inteligencia emocional.

¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO?

La Ley Orgánica de Educación introduce las Competencias Básicas (CC.BB.) seleccionadas por la Unión Europea y el Ministerio de Educación que son:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Para que el aprendizaje de las competencias básicas sea importante para el alumnado es necesario implicarle activamente en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento, en definitiva, motivarle, hacerle sentir que lo que hace le gusta y le sirve para su vida presente y futura.

El desarrollo de las competencias clave requiere que las situaciones sean reales, proponiendo actividades auténticas, ligando el conocimiento a los problemas significativos de la vida cotidiana.

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Consiste en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta: saber leer y escribir, hábitos de lectura y escritura, expresión oral de ideas, capacidad de síntesis...

El objetivo es conseguir que el alumnado pueda expresarse e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita para poder comunicarse en todos los contextos sociales y culturales.



Para ejercitar esta competencia en casa podemos:

- ▶ Memorizar refranes y analizar el significado en su contexto.
- ▶ Jugar a ordenar palabras para construir una frase. Ejemplo: “Una sonrisa no cuesta nada pero vale mucho”. “no cuesta vale nada una mucho sonrisa pero”.
- ▶ A partir de la lectura de un texto determinado incorporar palabras o ideas que faltan, identificar las que expresan falsedad, adelantar lo que el texto dirá, etc. a medida que se va leyendo.
- ▶ Componer un texto libre sobre un determinado tema.
- ▶ Describir, narrar, explicar, razonar, justificar valores a propósito de una película vista juntos.
- ▶ Describir un paisaje, narrar un hecho, explicar un fenómeno o razonar una conducta.

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA

Es la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos, las formas de expresión y el razonamiento matemático, con el fin de resolver diversos problemas de la vida cotidiana: razonar con números, espacios... para resolver problemas acerca de la vida diaria.

Esta competencia desarrolla el pensamiento lógico y espacial utilizando fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y diagramas permitiendo razonar rigurosamente, comprender una argumentación precisa (un problema) y expresarse y comunicarse integrando estos conocimientos para aplicarlos a la vida real.

Ejemplos a realizar en casa, según la edad:

- ▶ Ir a comprar el periódico.
- ▶ Decir a nuestros hijos que planifiquen sus gastos personales.
- ▶ Decirles que distribuyan cantidades: de su tiempo, de dinero: cuántos y de qué importes han de ser los regalos que pueden comprar para navidad, el cumpleaños de un amigo, de sus primos, etc.
- ▶ Cómo repartir el espacio de su habitación o imaginar cómo repartiría un huerto si quisiera plantar diferentes productos.
- ▶ Pasar el tiempo todos juntos con juegos de estrategia.
- ▶ Calcular el coste de una semana de vacaciones considerando diferentes aspectos, como el coste de los transportes, el alojamiento, la comida, los regalos, etc.
- ▶ Reducir a metros los kilómetros que hay hasta el colegio.
- ▶ Identificar las figuras geométricas de las señales de tráfico.
- ▶ Comparar el valor del euro con otras monedas de diferentes países.
- ▶ Interpretar los manuales de la lavadora, el video, el aspirador, etc.



22

PROFESOR: *¿Qué debo hacer para repartir 11 patatas para 7 personas?*

ALUMNO: *Puré de patatas, señor profesor*

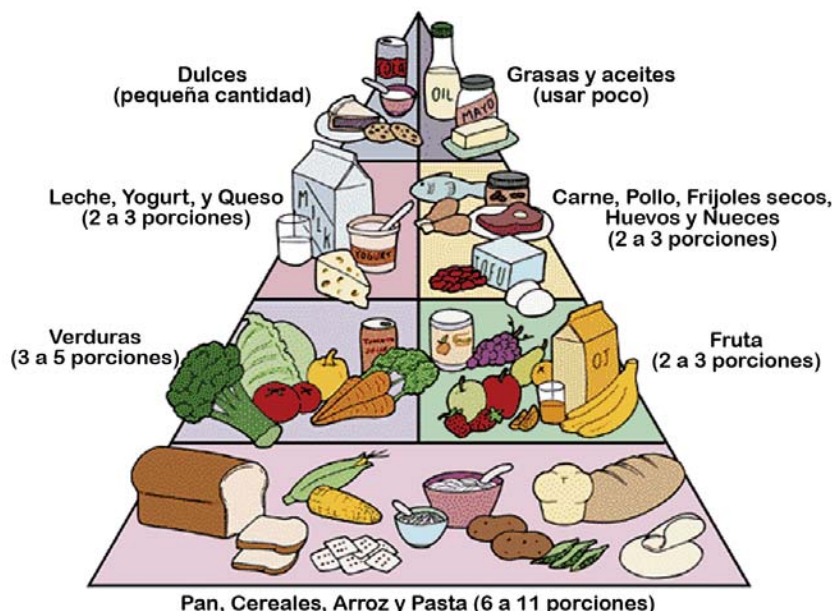
3. COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Esta competencia hace referencia a la preparación que ha de recibir el alumnado para utilizar los conocimientos y la metodología adquirida para explicar la naturaleza y los cambios causados por el ser humano posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a su mejora y preservación.

Comprende, asimismo, habilidades para actuar y comprender con autonomía e iniciativa en ámbitos muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.)

El conocimiento y la interacción con el mundo físico es una competencia interdisciplinar en cuanto que implica habilidades para desenvolverse adecuadamente en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.).

PIRÁMIDE ALIMENTICIA



Un ejemplo sería elaborar menús equilibrados a partir de una tabla con las necesidades medias de determinados nutrientes básicos: glúcidos, lípidos y proteínas relacionadas con la “pirámide de alimentos”. Sabiendo que una dieta equilibrada debe contener alimentos de todos los grupos de la pirámide alimenticia en cantidades adecuadas, la actividad consistiría en elaborar un menú equilibrado para el desayuno, comida y cena de un día cualquiera.

Otros ejemplos:

- ▶ Comprender del proceso de una gripe: qué la produce, qué defensas orgánicas debilita, cómo reponer esas defensas y, por tanto, curar la enfermedad.
- ▶ Conocer las especies animales y vegetales de la zona donde se vive y concluir cuál será el proceso de cuidado y limpieza del medioambiente para su conservación.
- ▶ Una actividad más sencilla para los más pequeños consistiría en hacer una lista de las tareas cotidianas que han de realizar: regar las plantas, sacar al perro, etc.

Niño/a	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lavar los platos					
Cambiar la tierra al gato					
Hacerse la cama					
Ordenar su habitación					
Ayudar a preparar la cena					

4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Esta competencia consiste en usar con seguridad y conciencia crítica las tecnologías de la información para buscar, evaluar, obtener, almacenar, procesar y comunicar información transformándola en conocimiento.

Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su edición en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento para informarse, aprender y comunicarse. Prensa, Internet, e-mail, imagen y sonido.

Esta competencia al nivel de conocimientos del alumnado conlleva conocer las principales aplicaciones informáticas, como tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, sistemas de almacenamiento y gestión de la información teniendo siempre conocimiento de las oportunidades y riesgos que ofrece internet, el correo electrónico, los blogs o las páginas web.



Ejemplos:

24

- ▶ Un programa de periódico escolar que, adaptado a las edades y grado de madurez, puede ser desde un mural pintado por niños y niñas de 3 años hasta un programa de radio en secundaria que después se puede editar escrito.

5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

El objetivo de esta competencia es comprender la realidad social en que se vive para cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural entrenándose para la resolución constructiva de los conflictos y comprometiéndose a contribuir a su mejora.

El ejercicio de la ciudadanía implica disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás (Derechos Humanos, ONG, Constitución, derechos y deberes, respeto, tolerancia...).

Así mismo esta competencia hace referencia a la necesidad de definir una teoría de los valores y un modelo de sociedad que potencie que los comportamientos individuales hagan posible convivir en una sociedad cada vez más plural.

- ▶ Participar plenamente en la vida cívica.
- ▶ Comprender la realidad social del mundo en que se vive.

Es decir, aprender a:

- ▶ Relacionarse con los demás.
- ▶ Cooperar y comprometerse.
- ▶ Afrontar los conflictos constructivamente mediante una escucha activa.
- ▶ Ser capaz de ponerse en el lugar del otro (empatía).
- ▶ Aceptar las diferencias.
- ▶ Ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Como ejemplo podemos planificar un proyecto para potenciar la participación del alumnado en sus centros preparándoles como mediadores de conflictos con sus compañeros, partiendo de la comprensión de la realidad propia de su centro; en él podremos comprobar cómo mejoran los aspectos cognitivos, emocionales y comunicativos cuando trabajamos las habilidades sociales.

6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia quiere dar conciencia de la importancia que tiene la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Esto hace necesario conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute considerándolas como parte del patrimonio de los pueblos.

El conjunto de habilidades que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de recursos vinculados a la expresión artística: el pasado y el futuro, tradición y vanguardia: equilibrio...

Y sobre todo, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creativa con interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto del propio lugar donde se vive como de otras comunidades y lugares.

Ejemplos: Visitas a exposiciones pictóricas de diferentes estilos y culturas; visitas a museos de arte escultórico y arquitectónico de diferentes épocas y con distintos materiales; o participar en un grupo de arte utilizando diferentes materiales y estilos desarrollando la propia sensibilidad y sentido estético.

7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Supone la adquisición de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades, ya sea individualmente o en grupos.



Esto supone:

- ▶ Por un lado, respecto de uno mismo, la adquisición de conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y estrategias para conseguirlas.
- ▶ Y por otro, respecto de los demás, disponer de un sentimiento de competencia personal. Saber buscar información, organizarla y analizarla, realizar síntesis y difundir las conclusiones.

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y persistir en él organizando y gestionando el propio aprendizaje y el propio tiempo personal o del grupo.

Esta competencia incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje consientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

Un ejemplo de cómo se puede trabajar esta competencia en el colegio que podría realizarse, es la elaboración de un día de excursión en un lugar de ocio y aventura con casa rural, deportes acuáticos, tirolinas, etc., elaborar el presupuesto y exponerlo a la clase para ver qué grupo propone el mejor con relación a calidad, divertimento y precio.

Este mismo ejemplo podría hacerse en la familia, planificando unas vacaciones.

8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia supone la capacidad y habilidad de cada individuo para transformar las ideas en acciones y está directamente relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos habiéndose entrenado en la planificación y gestión de proyectos con la finalidad de alcanzar objetivos concretos.

Esta competencia implica:

- ▶ “Por una parte la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales (responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí, autoestima, etc.);
- ▶ por otra, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las propias opciones y planes, responsabilizándose de ellos. Voluntariado, viajes personales, proyectos en casa, barrio ...”⁵

5. “Las Competencias Básicas”: Cultura Imprescindible de la Ciudadanía. PROYECTO ATLÁNTIDA



La autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, sentido crítico y conciencia de valores éticos.

En definitiva, supone poder transformar las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo proyectos.

Ejemplos: Proponer a amigos la formación de un grupo musical, proponer a amigos la formación de un equipo de trabajo para la investigación del ahorro de agua en el instituto.

ALGUNAS DINÁMICAS PRÁCTICAS

- ▶ **Debates en grupo** entorno a algún tema de su interés, una problemática, un fenómeno interesante, una noticia de actualidad..., de manera que cada uno asuma un papel o rol diferenciado (animador, secretario, moderador, participando...).
- ▶ **Exposición en voz alta** de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen entorno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de? ¿Qué piensas de? ¿Qué quieres hacer con...? ¿Qué valor das a...? ¿Qué consejo darías en este caso?
- ▶ **Actividad con refranes**
Consiste en memorizarlos, explicarlos y resolverlos ordenando la frase con las palabras mezcladas. Por ejemplo; el refrán “*La avaricia rompe el saco*” poder desordenarlo poniendo: “*el rompe saco La avaricia*”
 - *A amante que no es osado, dale de lado.*
 - *Febrero loco, y marzo otro poco.*
 - *A amor mal correspondido, ausencia y olvido.*
 - *A árbol caído, todo son piedras.*
 - *A ayer, lo conocí; pero a mañana nunca lo vi.*
 - *A barco nuevo, capitán viejo.*
 - *La alegría en el alma sana se cría.*
 - *La alegría rejuvenece; la tristeza envejece.*
 - *La avaricia es la pobreza de los ricos*
 - *La avaricia rompe el saco*
 - *Sabe más el diablo por viejo que por diablo.*
 - *Sabe más el tonto en su casa que el listo en la ajena.*
 - *Saber mucho y decir tonterías, lo vemos todos los días.*





6. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Comisión de la Comunidad Europea Bruselas, 10.11.2005 (Incorporación de modificaciones hasta 24-03-06). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las Competencias Clave para el aprendizaje permanente.*

Rosa María Monzón Álvarez. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Gobierno de Canarias.

Juan Morales Barroso. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Gobierno de Canarias.

Fernando Arreaza Beberide, Nohemi Gómez-Pimpollo Morales y M^a Dolores Pérez Pintado. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ángel I. Pérez Gómez, “*La naturaleza de las Competencias Básicas y sus implicaciones pedagógicas*”. Cuadernos de educación de Cantabria.

Ángel I. Pérez Gómez. *La Naturaleza de las Competencias Básicas y sus Implicaciones Pedagógicas.* Cuadernos de educación de Cantabria.



Juan Carlos Tedesco (1995). *El nuevo pacto educativo.* Ed. Anaya. Madrid

Juan Carlos Tedesco, (2003). “*Los pilares de la educación del futuro*”. *Debates de educación* (2003: Barcelona). Fundación Jaume Bofill; UOC.
<http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>

Manuel Castells (1997). “*La era de la Información. Economía, sociedad y cultura*”. Ed: Alianza. Madrid.

José M. Esteve (1997). “*La formación inicial de los profesores de secundaria; Una reflexión sobre el curso de cualificación pedagógica*”. Editorial Ariel. Barcelona.

Jesús M^a Goñi “*Sobre Competencias Básicas o Clave*”. Encuentro de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos. Jaca 7 de febrero de 2008.

Proyecto Atlántida. “*Las Competencias básicas*”: *cultura imprescindible de la ciudadanía*”.

Montserrat Ardid, Pilar Casals, Neus Liñan, Josep Lluís Tejeda i Jordi Vivancos. “*La competencia básica en tecnologías de la información y la comunicación*”. Grupo de Trabajo del Programa de informática educativa de Cataluña.

Cristina Carulla, Andrés Molano, Mauricio Duque, James Ramírez y María Figueroa. *Competencias Ciudadanas en clase de Ciencias. Proyecto Pequeños Científicos.* Universidad de los Andes.

ANEXOS PARA CONSULTA

Juan Carlos Tedesco 2003. Director del Instituto Internacional de Planificación Educativa (Buenos Aires).

http://www.iipe-buenosaires.org.ar/staff/perfil_tedesco.asp

Fundación Jaime Bofill

<http://www.fbofill.org>

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (Buenos Aires)

<http://www.iipe-buenosaires.org.ar>

Luc Boltansky y Eve Chiapello (1999). *Le Nouvel esprit du capitalisme.* Ed. Gallimard: París.

André Gorz (1988). *Métamorphose du travail.* Ed. Galilée. París.

Robert Castel (1995). *Les métamorphoses de la question social; Une chronique du salariat.* Ed. Fayard. París.

Jean-Baptiste de Foucauld; Denis Piveteau (1995). *Une société en quête de sens.* Editions Odile Jacob. París.

Dominique Schnapper (1994). *La communauté des citoyens; Sur l'idée moderne de nation.* Ed. Gallimard. París.

Jean-Marie Guéhenno (1999). *L'avenir de la liberté; la démocratie dans la mondialisation.* Ed. Flammarion. París.

Dominique Wolton (1993). *La dernière utopie. Naissance de l'Europe démocratique.* Ed. Flammarion. París.

Anthony Giddens (1997). *Consecuencias de la modernidad.* Ed. Alianza. Madrid.

Edgar Morin (1999). *La tête bien faite; Repenser la réforme, réformer la pensée.* Ed. Seuil. París.

David Perkins (1995). *La escuela inteligente; Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Ed. Gedisa. Barcelona.



Stuart McLure y Peter Davies (1995). *Aprender a pensar, pensar en aprender.*

Ed. Gedisa. Barcelona.

Goery Delacôte (1996). *Savoir apprendre; Les nouvelles méthodes.*

Ed. Odile Jacob. París.

http://www.frasesweb.com/refranes/refranes_u_01.htm





Publicaciones de CEAPA. Federaciones y Confederaciones

Revista Padres y Madres de Alumnos

Publicación bimensual, con una tirada de 12.300 ejemplares, que incluye en sus páginas información de interés para padres y madres sobre temas educativos, sociales, familiares y trata todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos de la infancia.

Temas de Escuela de Padres y Madres

Carpeta Uno

1. La televisión
2. Educación especial e integración escolar
3. Defensa de la Escuela Pública
4. Las escuelas de padres y madres
5. Educación para el ocio y el tiempo libre
6. Los padres y madres ante los temas transversales
7. Educar para la tolerancia

Carpeta Dos

8. Educación, participación y democracia
9. Infancia y educación infantil
10. Educación sexual
11. Técnicas para la dinamización de APAs
12. Sociología de la educación
13. Educación para el consumo
14. Orientación y tutoría

Carpeta Tres

15. Los centros educativos y su entorno
16. Juegos y juguetes
17. Prevención de las drogodependencias
18. Las actividades extraescolares
19. Planificación de actividades y programas
20. La familia: espacio de convivencia y socialización
21. Educación no Sexista
22. Ante el racismo: la educación intercultural

Colección Cursos

1. Las APAs, la participación y la gestión de los centros educativos
10. La prevención de las drogodependencias: Nuevos retos y perspectivas
13. La educación sexual, un marco para hablar de los afectos
14. Construyendo salud. Promoción de habilidades parentales
15. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
16. Construyendo Salud. Promoción de habilidades parentales. Manual para el monitor o la monitora
17. Aprendiendo en familia. Prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades
18. Educación Sexual desde la familia. Infantil y Primaria
19. Educación Sexual desde la familia. Secundaria
20. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para monitores o monitoras
21. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para padres y madres
22. Habilidades de comunicación familiar. Ampliación del programa Construyendo Salud
23. Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas
24. Educación para el consumo. Materiales para trabajar el consumo desde la perspectiva de género
25. Habilidades para trabajar con grupos e impartir cursos de formación
26. Programa de formación de formadores sobre educación afectivo-sexual y prevención de VIH-SIDA dirigido a familias y APAs. Educación Sexual desde la Familia. Manual para el monitor o la monitora
27. Educación Sexual desde la Familia. Manual para el alumno o la alumna
28. Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Manual para el monitor o monitora

29. Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas. Manual para el alumno o alumna
30. Educación emocional desde la familia. Manual para el monitor o monitora
31. Educación emocional desde la familia. Manual para el alumno o alumna
32. Educación para el consumo. Manual para el monitor o monitora
33. Educación para el consumo. Manual para el alumno o alumna
34. Educación en Valores. Materiales de formación para familias sobre Educación para la Paz y el Desarrollo. Manual para el monitor o monitora
35. Educación en Valores. Materiales de formación para familias sobre Educación para la Paz y el Desarrollo. Manual para el alumno o alumna

Colección Informes

1. El reparto del trabajo doméstico en la familia. La socialización en las diferencias de género
2. Nuevos consumos juveniles de drogas. Aportaciones desde el papel de intermediación social de las APAs
3. Manual de legislación educativa. Instrumento de trabajo de las APAs y consejeros escolares de la escuela pública
4. Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes
5. Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia
6. Los estilos educativos de las familias españolas y el consumo de drogas en la adolescencia
7. La participación de las familias en la escuela pública.
Las asociaciones de madres y padres del alumnado

Colección Herramientas

1. La tutoría, un marco para las relaciones familia-centro educativo
2. Los comedores escolares
3. Cómo poner en marcha escuelas de padres y madres
4. La financiación de las APAs. ¿De dónde sale el dinero?
5. Educación física y deporte en la edad escolar
6. La violencia contra las niñas: el abuso sexual
7. El alcohol en casa
8. Las APAs ante el alcohol y otras drogas
9. La alimentación en edad escolar
10. Tareas domésticas: hacia un modelo de responsabilidades compartidas
11. La educación desde las familias monoparentales
12. La gestión democrática de centros educativos para padres y madres
13. Orientación profesional desde la familia. Construyendo alternativas no tradicionales
14. Las drogas en la E.S.O.: propuestas educativas para madres y padres
15. Prevención del sida en los niños y los adolescentes. Guía para padres y madres
16. La tutoría, un marco para la prevención en secundaria
17. Ocio y escuela. Ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres
18. Apuntes de educación sexual. Sobre la sexualidad de niños y niñas con discapacidad
19. Las dificultades de vivir una vida apresurada.
Reflexiones en torno a nuestro uso del tiempo
20. Los padres y madres ante las drogas. Propuestas educativas
21. La escuela en el medio rural
22. Educar en la corresponsabilidad. Propuesta para la familia y la escuela
23. ¿Cómo elaborar un plan de mediación en un centro educativo?
Guía para su desarrollo con el apoyo del APA
24. ¿Cómo pueden ayudar las familias a resolver los conflictos en los centros educativos?
25. Madres y padres coeducamos en la escuela. Responsable de coeducación en los centros educativos
26. Educar para prevenir el consumo de drogas de los hijos e hijas

Colección Aprende y Educa

1. ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?
2. ¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas?
3. ¿Cómo elegir los juguetes?
4. ¿Saben usar Internet o los videojuegos?
5. ¿Por qué es tan importante la educación infantil?
6. ¿Es adecuada la alimentación en los centros escolares?
7. ¿Estás preparado para cuando tus hijos o hijas se encuentren con las drogas?

Colección Experiencias

1. Primer Concurso de Experiencias Educativas
2. Segundo Concurso de Experiencias Educativas
3. Tercer Concurso de Experiencias Educativas
4. Cuarto Concurso de Experiencias Educativas
5. Quinto Concurso de Experiencias Educativas
6. Sexto Concurso de Experiencias Educativas
7. Actividades realizadas por las APAs para prevenir el consumo de drogas
8. Séptimo Concurso de Experiencias Educativas
9. Octavo Concurso de Experiencias Educativas
10. Noveno Concurso de Experiencias Educativas

Cuentos

- Cuentos para prevenir. Cuentos infantiles sobre educación emocional dirigida a la prevención del consumo de drogas
- Cuentos para prevenir 2. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para prevenir el consumo de drogas a través de la educación emocional
- Cuentos para educar. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para promover los valores en el deporte
- Cuentos para educar en familia. Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años para fomentar la educación sexual

Otros títulos

- La escuela que incluye las diferencias, excluye las desigualdades. Congreso de CEAPA sobre necesidades educativas especiales (CEAPA/Edit. Popular. 1996)
- ¿50 años de Derechos Humanos? Guía para padres y madres comprometidos
- Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en edad escolar
- El papel de la familia y las APAs ante los problemas del medio ambiente
- ¿Cómo promover la participación de las mujeres y las familias inmigrantes en la escuela?
- Recomendaciones para mejorar la alimentación de la familia
- Manual del Consejero Escolar
- Alcohol. Cannabis
- Television y familia. Recomendaciones
- Manual de APAS. Democracia participativa
- Construyendo sexualidades, o cómo educar la sexualidad de las hijas y los hijos
- Cómo erradicar la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Guía para el monitor de actividades deportivas
- Cómo podemos ayudar los padres y madres a erradicar la violencia y el racismo en el deporte
- Y tú, ¿te apuntas a romper con el machismo?
- El finde
- Que no se nos olvide el VIH/Sida. Ni otra infecciones de transmisión sexual.

Material audiovisual

- Educación sexual desde la familia. Materiales de debate para cursos de educación sexual dirigidos a padres y madres. (DVD Video)
- Y ahora qué. Educar es prevenir. (DVD Video)
- En el deporte ¡No vale la violencia!
- Experiencias educativas de ocio y tiempo libre realizadas por las APAs. Alternativas al consumo recreativo de drogas. (CD-Rom)
- Habilidades de comunicación familiar y estilos educativos parentales. Programa de prevención de drogas desde la familia. (DVD Video)
- Educación infantil: 6 años claves para una vida. Propuestas para elegir una escuela infantil de calidad. (DVD Video)
- Educación sexual y familia. Situaciones y claves para fomentar la comunicación en temas de sexualidad. (DVD Video)

Federaciones y Confederaciones que integran CEAPA

CEAPA es una Confederación de ámbito estatal que está integrada por Federaciones y Confederaciones de ámbitos provincial y autonómico. A continuación ofrecemos un directorio de las organizaciones provinciales, regionales y autonómicas de APAs de la Escuela Pública.

FAPA ALBACETE

C/ Zapateros, 4 4ª Planta
02001 Albacete
Tel: 967 21 11 27
Fax: 967 21 26 36
Web: www.albafapa.com
Email: fapa@albafapa.com

FAPA "Gabriel Miró" DE ALICANTE

C/ Redován, 6
03014 Alicante
Tel: 96 525 26 00
Fax: 96 591 63 36
Web: www.fapagabrielmiro.es
Email: fapa@fapagabrielmiro.es

FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26
04006 Almería
Tel: 950 22 09 71
Fax: 950 22 28 31
Web: www.fapacealmeria.org
Email: fapace@fapacealmeria.org

FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjón)
50010 Zaragoza
Tel: 976 32 14 30
976 46 04 16
Web: www.fapar.org
Email: fapar@fapar.org

FAPA ASTURIAS

Plaza del Riego, 1 1º E
33003 Oviedo
Tel: 98 522 04 86
Fax: 98 522 90 97
Web: www.fapamv.com
Email: fapa@fapamv.com

FAMPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60
05080 Ávila
Tel: 920 25 27 10
Web: www.fampa.org
Email: fampa@fampa.org

COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2
Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca
Tel: 971 20 84 84
Fax: 971 75 18 63
Web: www.fapamallorca.org
Email: info@coapabalears.org

FAPA BENAHOARE

C/ Doctor Santos Abreu, 48
38700 Santa Cruz de la Palma
Tel: 922 42 06 90
Fax: 922 41 36 00
Web: fapabenahoare.com
Email: faipalma@terra.es

FAPA BURGOS

Apdo. de Correos, 562
09080 Burgos
Tel: 947 22 28 58
Fax: 947 22 78 99
Email: fapabur@wanadoo.es

FEDAPA CÁDIZ

Colegio Adolfo de Castro
C/ Guadalmesi, s/n
11012 Cádiz
Tel: 956285985
Fax: 956285989
Web: www.fedapacadiz.org
Email: info@fedapacadiz.org

FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74 Desp. 3
39007 Santander
Tel: 942 23 94 63
Fax: 942 23 99 00
Email: fapacantabria@yahoo.es

FAPA CASTELLÓN

Carrer Mestre Caballero, 2
12004 Castellón
Tel: 964 25 42 16
Fax: 964 25 03 60
Web: www.fapacastello.com
Email: info@fapacastello.com

FAPA CATALUÑA "FAPAC"

C/ Cartagena, 245 ático
08025 Barcelona
Tel: 93 435 76 86
Fax: 93 433 03 61
Web: www.fapac.net
Email: fapac@fapac.net

FAPAES CATALUÑA

Pere Verges, 1 8-14
08020 Barcelona
Tel: 93 278 21 43
Fax: 93 278 12 97
Web: www.fapaes.net
Email: fapaes@fapaes.net

FAPA CEUTA

Plaza Rafael Gibert, 27
Residencia de la Juventud, 2ª Planta
Tel: 956518850
Fax: 956512479
Web: www.fapaceuta.org
Email: fapaceuta@hotmail.com

FAPA CIUDAD REAL

C/ Pozo Concejo, 8
13004 Ciudad Real
Tel: 926 22 67 29
Fax: 926 22 67 29
Web: www.fapaciudadreal.com
Email: alfonsoxelsabio@teleline.es

FAPA CÓRDOBA "Ágora"

C/ Doña Berengueta, 2
14006 Córdoba
Tel: 957 40 06 42
Fax: 957 40 06 42
Web: www.fapacordoba.org
Email: fapacordoba@fapacordoba.org

FAPA CUENCA

Avda. República Argentina, 10, 2º dcha.
16004 Cuenca
16004 Cuenca
Tel: 969 21 31 50
Fax: 969 21 31 50
Email: fapacuenca@hotmail.com

FREAPA EXTREMADURA

Apdo. de Correos, 508
06080 Badajoz
Tel: 924 24 04 53
Fax: 924 24 02 01
Web: www.freapa.com
Email: freapa@freapa.com

FIMAPA FUERTEVENTURA

C/ Pino, s/n Barrio Majada Marcial
Centro de Educación Ocupacional
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Tel: 928 850 245
Fax: 928 850 245
Email: fimapafuer@hotmail.com

CONFAPA GALICIA

Apdo. de Correos, 620
15080 La Coruña
Tel: 981 20 20 02
Fax: 981 20 19 62
Web: www.confapagalicia.es
Email: confapagalicia@yahoo.es

FAPA GOMERA

García, 8
38830 Agulo-Gomera
Tel: 922 14 61 08
Fax: 922 14 61 08
Email: fapagarajonay@telefonica.net

FAPA GRAN CANARIA "Galdós"

Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha.
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 38 20 72
Fax: 928 36 19 03
Web: www.fapagaldos.org
Email: secretaria@fapagaldos.org

FAPA GRANADA "Alhambra"

Camino de Santa Juliana s/n
18007 Granada
Tel: 958 13 83 09
Fax: 958 13 17 64
Web: www.fapagranada.org
Email: info@fapagranada.org

FAPA GUADALAJARA

Edificio IES Aguas Vivas
Avda. de Beleña, 9
19005 Guadalajara
Tel: 949 88 11 06
Fax: 949 88 11 12
Email: fapaguadalajara@terra.es

FAPA HIERRO

Apdo. de Correos, 36
38911 Frontera - El Hierro
Tel: 922 55 00 10
Fax: 922 55 14 70
Email: fapahierro@yahoo.com

FAPA JAÉN "Los Olivos"

Apdo. de Correos, 129
23700 Linares
Tel: 953 65 06 25
Fax: 953 69 71 99
Web: www.fapajaen.org
Email: info@fapajaen.org

FAPA LANZAROTE

José Antonio, 86, 2ºB
35500 Arrecife de Lanzarote
Tel: 928 80 00 89
Fax: 928 80 20 44
Web: www.fapalanzarote.info
Email: fapalanzarote@telefonica.net

FELAMPA LEÓN "Sierra Pambley"

C/ Francisco Fernández Díez, 28
24009 León
Tel: 987212320
Fax: 987212320
Web: www.felampa.org
Email: felampa@felampa.org

FAPA MADRID

"Francisco Giner de los Ríos de Madrid"
Puerta del Sol, 4, 6º D
28013 Madrid
Tel: 91 534 58 95
91 553 97 73
Fax: 91 535 05 95
Web: www.fapaginerdelosrios.es
Email: info@fapaginerdelosrios.es

FDAPA MÁLAGA

C/ Hoyo Higuierón, 3
CEIP Félix Rodríguez de la Fuente
29009 Málaga
Tel: 952 042 623
Fax: 952 042 671
Web: www.fdapamalaga.org
Email: info@fdapamalaga.org

FAPA REGIÓN DE MURCIA "Juan González"

C/ Puente Tocinos
1ª Travesía-Bajos Comerciales
30006 Murcia
Tel: 968 23 91 13
Fax: 968 24 15 16
Web: www.faparm.com
Email: faparm@ono.com

FAPA NAVARRA "Herrikoa"

Juan Mª. Guelbenzu, 38 bajo
31005 Pamplona
Tel: 948 24 50 41
Fax: 948 24 50 41
Web: www.herrikoa.net
Email: herrikoa@herrikoa.net

FAPA PALENCIA

C/ Obispo Nicolás Castellanos, 10, 5º
34001 Palencia
Tel: 979 74 15 28
Fax: 979 74 15 28
Email: fapapalencia@yahoo.es

FAPA RIOJA

C/ Calvo Sotelo, 3 3º Dcha.
26003 Logroño
Tel: 941 24 84 80
Fax: 941 24 84 80
Web: <http://www.faparioja.es>
Email: faparioja@hotmail.com

FAPA SALAMANCA

Apdo. de Correos, 281
37080 Salamanca
Tel: 923 12 35 17
Fax: 923 22 36 55
Email: fapahelmantike@inicia.es

FEDAMPA SEGOVIA

Apdo. de Correos 581
40080 Segovia
Tel: 921 44 45 87
Fax: 921 44 45 87
Email: fedampasegovia@hotmail.com

FAPA SEVILLA "Nueva Escuela"

Ronda Tamarguillo s/n
Edif. Deleg. Prov. Educación
41005 Sevilla
Tel: 95 493 45 68
Fax: 95 466 22 07
Web: www.fapasevilla.es
Email: info@fapasevilla.es

FAPA SORIA

Ronda Eloy Sanz Villa, 7
42003 Soria
Tel: 975 22 94 24
Fax: 975 22 94 24
Email: fapasoria@yahoo.es

FAPA TENERIFE (FITAPA)

Col. E.E. Hno. Pedro
Carretera del Rosario km. 4
38010 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 66 25 25
Fax: 922 65 12 12
Web: www.fitapa.es
Email: fitapa@fitapa.org

FAPA TOLEDO

Apdo. de Correos, 504
45600 Talavera de la Reina
Tel: 925 82 14 79
Fax: 925 82 14 79
Email: fapatoledo@terra.es

FAPA VALENCIA

C/ Denia, 6, puertas 1 Y 2
46006 Valencia
Tel: 96 373 98 11
Fax: 96 333 00 77
Web: www.fapa-valencia.org
Email: fapa-valencia@hotmail.com

FAPA VALLADOLID

Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3
47009 Valladolid
Tel: 983 343 519
Fax: 983 343 519
Web: <http://fapava.org/>
Email: fapava@terra.es

FAPA ZAMORA

Arapiles s/n
49012 Zamora
Tel: 980 52 47 01
Fax: 980 52 47 01
Web: www.fapazamora.es
Email: fapazamora@telefonica.net

**OTRAS CONFEDERACIONES DE
FEDERACIONES DE CEAPA****CODAPA**

[Andalucía]
Avda. de Madrid, 5, 3º
18012 Granada
Tel: 958 20 46 52
Fax: 958 20 99 78
Web: www.codapa.org
Email: secretaria@codapa.org

CONFEDERACIÓN DE APAS "GONZALO ANAYA"

[Comunidad Valenciana]
Pasaje de la Sangre, 5, Puerta 2, despacho 11
46002 Valencia
Tel: 96 352 96 07
Fax: 96 394 37 97
Web: www.gonzaloanaya.com
Email: gonzaloanaya@gonzaloanaya.com

COVAPA

C/ Redován, 6
03014 Alicante
Tel: 96 525 26 00
Fax: 96 591 63 36
Web: www.covapa.es
Email: covapa_alicante@hotmail.com

CONFAPACAL

[Castilla y León]
Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3
47009 Valladolid
Tel: 983 337 058
Fax: 983 337 058
Email: confapacal@telefonica.net

CONFAPA "MIGUEL DE CERVANTES"

[Castilla-La Mancha]
C/ Zarza, 6, 1ªA
45003 Toledo
Tel: 925 28 40 52
925 28 45 47
Fax: 925 28 45 46
Email: confapa.clm@terra.es

CONFAPACANARIAS

Av. 1º de Mayo, 22, 1º dcha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 38 20 72
Fax: 928 36 19 03
Web: www.confapacanarias.net
Email: confapacanarias@confapacanarias.net



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS
Puerta del Sol, 4 - 6º A - 28013 MADRID - Teléfono (91) 701 47 10 - Fax (91) 521 73 92
Correo Electrónico: ceapa@ceapa.es En Internet: www.ceapa.es